BOXEADOR URUGUAYO CARIL HERRERA

Planteamiento

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 18 de octubre de 2016

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Amin Niffouri.
MIEMBROS:	Señores Representantes Rodrigo Amengual, Mario García, Gonzalo Martínez, Sergio Mier, Valentina Rapela y Carlos Reutor.
INVITADOS:	Señores Caril Herrera y Juan Carlos Choca.
SECRETARIO:	Señor Gonzalo Legnani.
PROSECRETARIO:	Señor Daniel Conde Montes de Oca.

SEÑOR PRESIDENTE (Amín Niffouri Blanco).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

SEÑOR SECRETARIO (Gonzalo Legnani).- 1.- Documentos entregados por la Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF) en la reunión de la Comisión del 4 de octubre de 2016. 2.- Documentos entregados por la Secretaría Nacional de Deportes en la reunión de la Comisión del 4 de octubre de 2016. 3.- El boxeador Caril Herrera solicita ser recibido por la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Comisión Especial de Deporte tiene mucho gusto en recibir al señor Juan Carlos Choca y al boxeador Caril Herrera, quien solicitó audiencia con esta asesora a través de una nota que nos llegó hace unos días. Dicha nota dice: “Quien suscribe, Caril Herrera […], solicita ser recibido por la Comisión de Deportes de la Cámara de Diputados. Pretendo explicar las razones por las cuales me vi obligado a renunciar a mi trabajo en el INAU, para poder trasladarme a Bs. As. a los efectos de entrenar con miras a pelear por el título mundial, categoría 'Super gallo', y ante la negativa de concederme licencia sin goce de sueldo.

Desde ya, muchas gracias”.

Reiteramos la bienvenida a Caril Herrera y le cedemos la palabra para que nos explique la situación.

SEÑOR HERRERA (Caril).- En primer lugar, agradezco que me hayan recibido.

En realidad, vine a la Comisión a plantear lo que me pasó. Hablé con la señora Lindner y le planteé el tema, pero me dijo que como no soy funcionario público no me correspondía tener un año sin goce de sueldo. Esa es la razón por la que decidí concurrir a esta Comisión.

SEÑOR CHOCA (Juan Carlos).- En realidad, el señor Herrera solicitó un año de licencia sin goce de sueldo para prepararse y pelear por el título mundial, lo que le fue negado.

SEÑOR HERRERA (Caril).- Entonces, ante esa negativa tuve que presentar la renuncia; ayer me llamaron por teléfono y me dijeron que me iban a dar el número de expediente.

En realidad, considerando que voy a representar al país, no entiendo por qué no me dan la licencia sin goce de sueldo; eso es lo que vengo a plantear.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tengo algunas dudas.

En la nota que nos llegó dice que eres funcionario del INAU, por lo que nos gustaría saber desde cuándo estás en el Instituto y qué tareas llevas a cabo. Además, según entendí, solicitaste a las autoridades de INAU una licencia de un año sin goce de sueldo para entrenar en Buenos Aires y competir por un título mundial.

SEÑOR HERRERA (Caril).- Comencé a trabajar en 2012, hace tres años y medio. En realidad, empecé en el Sirpa, en la Colonia Berro, y luego pedí el pase para el INAU. En un principio trabajaba con los niños de amparo, y luego comencé a desempeñarme en locomoción -soy tallerista-, en donde hago de acompañante, de azafato. Lo que hago es levantar a los niños de los hogares y llevarlos a la escuela, a escuelas especiales, al psicólogo -hay muchos niños con problemas-, a rehabilitación o a las plazas de deporte, en donde realizan natación y otros deportes.

En realidad, trato con todos esos niños y me siento capaz para trabajar con ellos. En ese sentido, le dije a la presidenta Lindner que podía preguntar en todos los hogares para saber cómo trabajo con los niños y cómo se comportan ellos conmigo. Esa es la razón por la me extrañó que no me diera el año de licencia sin goce de sueldo, y por eso concurrí a esta Comisión. También quiero decir que le pedí por favor que me diera la licencia, porque tengo dos hijas y debo mantenerlas. Es claro que tengo que poner el pan sobre la mesa y por eso siento esta incomodidad, ya que no sé cómo me va a ir en el futuro. El boxeo es incierto, porque uno trabaja en los doce round de una pelea, pero una mano puede cambiar la historia.

En realidad, cuando uno tiene hijos primero piensa en ellos, y por eso estoy recaliente, porque en esa oportunidad está el pan de mis hijas y jugar con eso no está bueno. Como dije, este deporte es incierto y no sé si me va a ir bien o mal. Por lo tanto, no solo puedo pensar en que voy a ser campeón del mundo y que voy a tener una chance de serlo, porque una mano puede cambiar el futuro de mis hijas. Si llego a perder la pelea, o se llevan a cabo algunas instancias para que pueda concretar un triunfo pero pierdo, cuando llegue a Uruguay voy a tener que ir a picar piedra, lo que no es justo, ya que hace tres años que tengo este trabajo y la estoy peleando. Digo esto porque todos los días, a las seis de la mañana, hacía 100 kilómetros en una motito para ir a la Colonia Berro, inclusive, cuando había tormenta. Por eso le dije a la presidenta que esta licencia me la había ganado, ya que durante mucho tiempo fui a trabajar a la Colonia Berro a las seis de la mañana, hasta lloviendo, y nunca falté; que me paguen así, no está bien.

En realidad, me quiero descargar, porque estoy -disculpen las palabras- recaliente porque no me dan esta chance. Como dije, esta oportunidad puede cambiar mi vida y la de mis hijas; como dije, no solo está en juego mi futuro, sino también el de mis hijas. Además, si pego bien y llego a ser campeón de boxeo, si Dios quiere, muchos se van a beneficiar.

También deber tenerse en cuenta que soy un referente para los gurises; todo el mundo me conoce y sabe cómo soy.

Pido disculpas porque soy un poco bruto para hablar, pero eso es lo que siento y lo tengo que decir.

SEÑOR REUTOR (Carlos).- En primer lugar, quiero saludar a Caril.

En realidad, conozco bastante su historia, ya que tenemos muchos amigos en común, como Ismael, que trabaja en la Colonia Berro, en el Sauce. Además, hemos ido a verlo al gimnasio con compañeros del INAU.

Sinceramente, esta noticia me toma de sorpresa, porque no estaba al tanto de la situación. Como dije, conozco la trayectoria de Caril y sé lo que ha hecho y lo que hace en el INAU.

No quiero extenderme mucho, solo felicitarlo por el trabajo llevado a cabo y por el proyecto Knockout a las drogas que se está llevando a cabo en el gimnasio que practica.

En cuanto al tema concreto, voy a tratar de comunicarme con el INAU para saber cuál es la dificultad y qué se puede hacer para solucionar esta problemática. Sinceramente, desconocía la situación, por lo que me parece importante realizar un intercambio con las autoridades del INAU para obtener alguna respuesta con respecto a este tema. No puedo decir mucho más, ya que no tengo insumos para argumentar a favor o en contra, ya que no conocía el tema.

Lo que sí puedo hacer es saludar el trabajo llevado a cabo por Caril Herrera, ya que posicionó al boxeo uruguayo en el contexto latinoamericano y creo que también mundial; sin duda, esto es muy importante, ya que apoyamos el boxeo y, en lo personal, amamos este deporte.

Por lo tanto, solo me resta decir que vamos a tratar de recoger los insumos pertinentes a fin de dar una respuesta al señor Herrera.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- En primer lugar, quiero saludar al campeón Caril Herrera; para nosotros es un gusto recibirlo.

Por supuesto, vamos a intentar ponernos en contacto con las autoridades del INAU para solicitar explicaciones sobre el planteo realizado; seguramente, alguna explicación debe haber. Además, se debe considerar que tener la posibilidad de competir por un título mundial no es algo que se dé todos los días, en ninguna disciplina, ni en los deportes mayores ni en los menores. En realidad, no sé cuándo fue la última vez que competimos por un título mundial.

Por otro lado, quisiera hacer un par de preguntas concretas.

Quisiera saber a qué modalidad responde su vinculación laboral con el INAU, ya que hay distintos tipos de vínculos con el Estado. Me refiero a que hay funcionarios públicos, algunos de ellos son temporarios, y también hay pasantes. En ese sentido, quisiera que el señor Herrera nos facilitara esa información.

Por otra parte, quisiera saber si el año de licencia solicitado contempla toda la actividad hasta la pelea final y si ya comenzó a correr dicho período. Hago esta consulta porque el señor Herrera dijo que había presentado la renuncia, por lo que también sería bueno saber si ya le fue aceptada o está en trámite. Para nosotros es importante contar con esa información para saber el tiempo de que disponemos para manejar la situación.

También sería importante saber cuándo tiene que estar en Buenos Aires para comenzar los entrenamientos. En realidad, considerando que se trata de un deporte de precisión, sabemos que no es lo mismo comenzar a entrenar en octubre, noviembre o diciembre; creo que a este nivel competitivo estamos hablando del profesionalismo en su máxima expresión y, por lo tanto, creo que el tiempo es fundamental.

SEÑOR MARTÍNEZ (Gonzalo).- A nosotros nos preocupa esta situación, al igual que la que están viviendo la mayoría de los trabajadores del INAU que se desempeñan bajo la modalidad de talleristas. En realidad, se trata de una precarización laboral, la que se manifiesta en múltiples aspectos. Esto es algo que hemos denunciado e, inclusive, trasladamos una propuesta para que se revirtiera esta precarización.

Además, a todo esto se suman las dificultades que enfrentan todos los deportistas de nuestro país cuando quieren competir profesionalmente y convertir el deporte en la esencia de la vida. Sin duda, el tema presupuestal es uno de los elementos principales, y hace a la mala política deportiva que tiene el país.

Por otro lado, quisiera hacer dos preguntas para esclarecer la situación.

Al igual que el señor diputado García, quisiera saber bajo qué modalidad está vinculado laboralmente con el INAU. También me gustaría saber si la renuncia ya fue presentada y aceptada, si el sindicato está en conocimiento de esta situación y si ha tomado alguna medida concreta con respecto al tema.

SEÑOR AMENGUAL (Rodrigo).- En primer lugar, quiero dar la bienvenida a los señores invitados, ya que para nosotros es un gusto y un honor contar con la presencia de un deportista de tanto nivel y trayectoria.

En realidad, creo que hay diferentes niveles y procesos y que todas las consultas realizadas son válidas, ya que nos permitirán saber en qué situación nos encontramos.

Creo que el camino a seguir es el planteado por el señor diputado Reutor, ya que es importante mantener una instancia con las autoridades a fin de empaparnos de los detalles de la contratación del señor Herrera y de los motivos que las llevaron a negar la licencia solicitada.

Por supuesto, también hay que considerar otros temas de fondo, que tienen que ver con cómo se profesionaliza y se jerarquiza un trabajo; en el caso del señor Herrera, hablamos de un deporte que constituye una tarea dinamizadora e integradora, inclusive, a nivel social. Y a todo esto hay que agregar el nivel en que se desempeña el señor Herrera, que es un exponente para varias generaciones, y no solo de nuestro país.

Por lo tanto, creo que debemos llevar a cabo esa primera instancia para empaparnos del tema, ya que el planteo realizado por el señor Herrera es de recibo. Sin duda, corresponde que esta Comisión lleve a cabo acciones concretas para saber qué solución podemos alcanzar con respecto a este tema.

Además, creo que a largo plazo -este es un ejemplo- debemos buscar mecanismos y alternativas para que el deporte, sobre a este nivel, se pueda jerarquizar y profesionalizar.

En lo personal, me gusta el deporte y lo practico, por lo que sé el tiempo que implica realizarlo y las renuncias que se deben hacer desde el punto de vista familiar y económico; por ello entiendo que a este nivel se requiere una preparación muy especial.

Por lo tanto, considero que el planteo es de recibo y que el tema se debe analizar. En ese sentido, considero que lo propuesto por el señor diputado Reutor es lo adecuado, a fin de buscar soluciones -sobre todo a largo plazo- que permitan que Caril y otros deportistas puedan desarrollarse.

SEÑOR PRESIDENTE.- En primer lugar, creo que es fundamental que Caril haya venido a la Comisión Especial de Deporte, en la que están representados todos los partidos políticos, para que la situación que está atravesando tome estado público.

Sin duda, creo que la situación es especial y hay que considerarla de esa manera. Estamos hablando de un trabajador del INAU que, además, es un deportista, y muchos de los chiquilines que allí se encuentran lo pueden tomar como un referente. En realidad, no es un trabajador más, sino un trabajador que puede incentivar a muchos chiquilines a rehabilitarse e ir por el buen camino. Por lo tanto, este no es un caso más, sino uno especial, y por ello creo que hay que tomar medidas especiales, que no pueden apuntar a que tenga que renunciar a su trabajo para entrenar un deporte tan dinámico y vertiginoso como el boxeo. Es claro que un deportista que realiza esta disciplina puede llegar a ser veinte veces mejor que su rival, pero también puede caer en cualquier momento.

Por tanto, como repetiste tantas veces, tienes que pensar en lo que ocurrirá con tu familia cuando retornes, ojalá que celebrando un título mundial. Si ese es el caso, te recibiremos nuevamente en la Comisión para felicitarte, pero más allá de eso, es importante que tengas la tranquilidad de que podrán retomar tu trabajo cuando vuelvas. Además, no estás pidiendo que te paguen el sueldo, sino la posibilidad de volver a tu trabajo cuando regreses el país para darle de comer a tu familia.

Por lo tanto, te agradecemos por haber concurrido a la Comisión; sin duda, entendemos que se trata de una situación especial y que tenemos que consultar a las autoridades del INAU -como propuso el señor diputado

Reutor- para saber por qué te negaron la licencia. Además, creo que deberíamos solicitar la comparecencia de la Secretaría Nacional de Deporte para saber si hay algún programa especial para los deportistas de elite, como sucede en este caso, que hablamos de un boxeador que peleará por cosas importantes.

A raíz de la carta que recibimos, mantuve una conversación con el señor diputado Trobo, dado que ejerció la titularidad del Ministerio de Deporte, y me dijo que iba a averiguar si hay alguna norma vigente que contemple estos casos, especialmente a los deportistas que son funcionarios públicos. Así que si existe material respecto de este tema, trataremos de conseguirlo.

Sin duda es un asunto especial y sensible, y como Comisión entendemos que tenemos que buscar una respuesta para que el deportista pueda estar tranquilo y dedicarse a su deporte en todo este tiempo.

SEÑOR HERRERA (Caril).- Tengo que ir un mes y medio antes. El entrenamiento lleva un proceso y en Buenos Aires entreno de mañana, al mediodía y de noche, es decir, tres veces al día. Por eso, pedí un año de licencia para poder estar concentrado en Argentina. Me voy un mes y medio antes porque tengo que coordinar todos los asuntos de mi familia.

La presidenta de INAU pide que los funcionarios tengan aprobado tercer año de liceo, y quiere que yo estudie y que concurse. Yo le dije que solo tengo aprobado sexto de primaria por problemas de la vida y no me da el tiempo para ponerme a estudiar porque estoy medio grande, tengo una buena trayectoria en cuanto a las peleas y ahora tengo la chance de pelear por el título del mundo. Si me pongo a hacer tres años de liceo, se me pasa el tiempo, porque no puedo entrenar. Por eso, le dije que si se me da tiempo, yo estudio y concurso, porque además es algo que me va a servir para el futuro.

Pedí la licencia sin goce de sueldo y me tuve que ir a entrenar a Argentina. Cuando recibí la comunicación de que me presentara en INAU pensé que era para decirme que me habían otorgado el año de licencia sin goce de sueldo. No obstante, recibí una carta en la que se me dice que Dardo Rodríguez y Marisa Lindner no me dan la licencia sin goce de sueldo.

Entré a INAU para enseñar boxeo en la Colonia Berro y luego pedí traslado, porque vivo en el Cerro y Suárez me queda muy lejos para ir todos los días en la moto, ya que son 85 kilómetros. Iba bajo agua y pasando frío, pero el pan arriba de la mesa hay que ponerlo, y Dios me dio dos brazos y dos manos para trabajar y darle de comer a mis hijas, pero también está el boxeo, que es muy importante para mí. Lo primordial es poner el pan arriba de la mesa para los hijos, pero quiero seguir con mi carrera, porque he luchado mucho y no quiero morir en la orilla. Además, ahora tengo la chance de ser mundialista.

Estoy trabajando con un promotor que es multimillonario y vive en Las Vegas, pero no me da nada gratis, sino que me lo tengo que ganar. Entonces, quiero demostrar que me lo puedo ganar. Tuve algunas peleas y el 26 de noviembre voy a defender el cinturón que gané en el Radisson Victoria Plaza. Si gano me posiciono entre los primeros diez del ranking mundial y si gano la próxima pelea puedo quedar en el tercer lugar, lo que me da la chance de pelear con el campeón del mundo. Ser campeón del mundo o ir a los juegos olímpicos es lo máximo a lo que un deportista puede aspirar.

Es una chance que vengo buscando hace años y no la quiero perder, por eso llegué hasta acá. Quiero resaltar que me he movido por otros lados para tratar de no llegar a esta instancia. Por ejemplo, hablé con un amigo que además es amigo de la presidenta de INAU y le pedí que hablara con ella para explicarle mi situación. Ella le dijo que yo no quería estudiar y concursar, y que como no soy funcionario público no me podía dar el año de licencia sin goce de sueldo. Yo le dije a mi amigo que le pidiera que me diera un tiempo y que después yo estudiaba y concursaba. Necesito tiempo para prepararme para pelear porque tengo una chance que no es fácil de conseguir. Sin embargo, ella insiste con que yo no quiero estudiar ni concursar. Yo quiero hacerlo, lo que pasa es que los tiempos no me dan. Ya tengo 35 años y me quedan los dos últimos años para desarrollar mi carrera. Además, ahora tengo esta chance que no puedo desaprovechar.

Voy a ser sincero con los miembros de la Comisión. Tuve un procesamiento sin prisión, porque me comí un garrón de costado -lo digo de la manera en la que yo hablo- y me quisieron hacer un sumario. Creo que no puede ser que me condenen por algo que no tiene nada que ver con el trabajo, sino que es de la vida privada de cada uno. No me condenaron en el deporte, que es muy exigente, no me sacaron la ficha médica y me dejaron salir del país, pero me juzgaron en el trabajo. El hecho de que tenga un procesamiento no tiene nada

que ver porque mi trabajo lo hago bien y tengo referencias. Se puede preguntar en los hogares en los que trabajo con los niños para saber si tengo algún problema o los maltrato. Incluso, a veces tengo discusiones con mis compañeros, porque al estar ahí adentro uno se va enterando de muchas cosas. Yo le dije a la presidenta que hay gente trabajando con niños que no es idónea para la tarea. A mí se me pide tercero de liceo, pero hay directores que no tienen ni sexto de escuela. Entonces, ¿de qué estamos hablando?

Este asunto me dolió y sigo recaliente, pero son cosas de la vida y por eso llegué a esta instancia.

Es decir que ingresé a trabajar para dar clases de boxeo en la Colonia Berro y luego pedí pase para trabajar con niños de amparo, pero me pusieron en locomoción para trasladar a los niños de los hogares hacia las escuelas y viceversa.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Quisiera saber si tiene algún sponsor del Estado.

SEÑOR HERRERA (Caril).- No, y nunca lo tuve. Lo único que tengo es apoyo de Abitab, que me da $ 15.000 por mes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la visita.

Tomamos conocimiento de la situación y damos la tranquilidad al deportista de que este asunto no va a caer en saco roto. Vamos a seguir averiguando e interiorizándonos de la situación, y esperamos tener buenas noticias en el corto plazo.

Como Comisión, nos hacemos eco del problema y vamos a invitar a las autoridades para que nos den su punto de vista.

SEÑOR CHOCA (Juan Carlos).- Agradezco que la Comisión tome cartas en el asunto, porque hoy le tocó a Caril, pero mañana puede tocarle a otro, porque hay muchos deportistas que necesitan tiempo y no lo tienen.

Lo que Caril pide es licencia sin goce de sueldo; no pretende que le paguen.

SEÑOR HERRERA (Caril).- Agradezco que nos hayan recibido y escuchado.

Pido disculpas por mi manera de hablar. Soy de barrio y solo tengo aprobado hasta sexto de escuela, pero la estoy peleando.

(Se retiran de Sala Caril Herrera y Juan Carlos Choca)

SEÑOR PRESIDENTE.- Me parece adecuado que la Comisión haga suya la propuesta del diputado Reutor en cuanto a recibir a las autoridades de INAU y también propongo invitar a las de la Secretaría Nacional de Deporte.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Estoy de acuerdo, pero el único inconveniente es el tiempo.

El deportista presentó la renuncia y no sabemos si fue o no aceptada. Por eso, teniendo presente que hoy es la última reunión ordinaria del mes, quizás deberíamos hacer alguna gestión para obtener una respuesta lo antes posible, o realizar una sesión extraordinaria. Propongo esto porque después que la renuncia sea aceptada, desde el punto de vista formal, el acto queda firme y no se puede hacer nada.

Quizás algún diputado del oficialismo pueda tener algún contacto para que podamos disponer de algo de información, más allá de que podamos recibir a las autoridades.

SEÑOR MIER (Sergio).- Voy a ponerme en contacto con las autoridades para explicar lo que nos dijo este muchacho y que queremos tener información para que la situación se solucione lo antes posible.

También voy a plantear que si es posible, antes de considerar la renuncia, se espere la invitación formal para que podamos discutir la situación en este ámbito.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, esperamos a que el diputado Mier haga esa consulta y en el correr de la tarde vamos a saber si tenemos que hacer una sesión extraordinaria o si podemos esperar al 1º de noviembre para recibir a las autoridades de INAU y de la Secretaría Nacional de Deporte.

También voy a averiguar si hay alguna normativa vigente en este sentido.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.